FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

ACTA COMISIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA

FECHA: 17 de junio de 2026

ASISTENTES:

D. Miguel Ángel Ballesteros Moscosio, D. Manuel Díaz López, Dª Beatriz Morgado Camacho, Dª Carolina Castañeda Vázquez, Dª Cristina Sánchez Fernández, Dª Mª Dolores Sánchez Reina, Dª Mª Isabel Fariña Sánchez, D. Pedro Román Graván, D.Sergio Rodríguez Olit, Dª Alicia Armesto Borrego.

Excusan asistencia: D. Carlos Hervás Gómez y Dª Rocío Romero Bautista.

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión
2. Información general.
3. Planificación de tareas.
4. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ACTO 1/CAEI 17/06/26, por el que el Sr. Vicedecano cede la palabra al Sr. Secretario, que procede al nombramiento de los/las Sres./Sras. Miembros de la Comisión que figuran a continuación, quedando constituida la Comisión:

Presidente: D. Miguel Ángel Ballesteros Moscosio (Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación)

Secretario: ***D. Manuel Díaz López*** (Secretario de la Facultad)

Miembros natos:

- ***Dª. Beatriz Morgado Camacho*** *(Vicedecana de Estudiantes, Investigación y Transferencia)*

- ***Dª. Carolina Castañeda Vázquez*** *(Vicedecana de Movilidad y Gestión de Espacios Deportivos)*

- ***Dª. Cristina Sánchez Fernández*** (Delegada nata de estudiantes)

-Dª Mª Dolores Sánchez Reina (Administradora de Gestión de la Facultad)

Código Seguro De Verificación	iMkpNQbaWu+aRZY3rXQQvg==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	MIGUEL ANGEL BALLESTEROS MOSCOSIO		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iMkpNQbaWu%2BaRZY3rXQQvg%3D%3D	Página	1/5

Miembros electos:

- **Profesorado:**
  - Titulares:
    - ***D. Pedro Román Graván***
    - ***Dª Mª Isabel Fariña Sánchez***
    - ***D. Miguel Ángel Ballesteros Moscosio***
  - Suplente: ***D. Carlos Hervás Gómez***
- **Estudiantes:**
    - ***D. Sergio Rodríguez Olit***
- **PTGAS:**
  - Titular: ***Dª Rocío Romero Bautista***
  - Suplente: ***Dª. Alicia Armesto Borrego***

ACTO 2/CAEI 17/06/26, por el que el Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación informa de la reducción de un 20 % del presupuesto comunicada por parte del Rectorado, en el marco de la complicada situación económica por la que atraviesa la Universidad de Sevilla en estos momentos.

A continuación, cede la palabra a la Sra. Administradora de Gestión del Centro, que amplía dicha información, informando que, efectivamente, se ha reducido en un 20% el presupuesto destinado al Capítulo II, reducción que se hará sobre el dinero que teníamos disponible en ese momento, que ronda los 70.000€. Dada la situación, el centro ha debido hacer cambios, traspasando al Capítulo II parte del presupuesto disponible en el capítulo VI.

Asimismo, comenta que hay toda una serie de cuestiones que deben ser atendidas, como las destinadas al pago de espacios deportivos, ayudas culturales, o la reparación de los escalones del Salón de Actos, que están en malas condiciones. Para ello, se han retirado 30.000€ del capítulo VI, que, sumados a los 12.367.60€ que se han retenido en el Capítulo II, suman un total de 42.367,60€.

Añade que los gastos que deben ser atendidos deberán acometerse con cierta agilidad, ya que no es aconsejable dejar los trámites para octubre, teniendo en cuenta que luego durante la tramitación en el Rectorado pueden surgir problemas o dilaciones.

Código Seguro De Verificación	iMkpNQbaWu+aRZY3rXQQvg==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	MIGUEL ANGEL BALLESTEROS MOSCOSIO		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iMkpNQbaWu%2BaRZY3rXQQvg%3D%3D	Página	2/5

El Sr. Vicedecano agradece el trabajo desarrollado por el equipo de gestión económica de la Facultad para afrontar esta situación.

ACUERDO 1/CAEI 17/06/26, por el que se establece como fecha límite el 27/06//26 para que los departamentos comuniquen sus necesidades para ayudas a prácticas, a fin de ir gestionándolas. También se acuerda enviar al PDI un correo informando del procedimiento y plazos, y canalizar las solicitudes a través de la Dirección de dichos departamentos.

Intervinientes:

El profesor Román Graván recalca la importancia de avisar en el correo que se remita de aquellas cuestiones que no pueden ser atendidas mediante estas ayudas, a fin de no recibir peticiones imposibles de tramitar.

La Sra. Administradora de Gestión comenta que en estos momentos estamos a la espera del componente coyuntural, y que el básico, que asciende a unos 20.000€, se utilizará, dado que no se prevé que el coyuntural vaya a llegar.

Añade que se está haciendo un acuerdo marco para adquisición de software y que está abierto el proceso de licitación de la cafetería de la Facultad.

ACTO 3/CAEI 17/06/26, por el que el Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación comunica las tareas que desde el vicedecanato se estiman prioritarias para ser abordadas por la Comisión, e informa de las que ya lo están siendo. Entre ellas figuran:

- Petición de presupuesto para la reparación de los escalones del Salón de Actos. Ya han venido a verlo el Jefe del Servicio de Mantenimiento y las personas que van a elaborar el presupuesto.

- Gestión de las pantallas de televisión adquiridas y hablar con el SIC y mantenimiento para poner las conexiones por cable, con puntos de acceso en lugar de usar el WiFi, a fin de asegurar la conectividad. Así se eliminan la cartelería, ahorrando en papel y por tanto usando un medio más ecológico y limpio. En estos momentos estamos a la espera de que llegue el presupuesto del SIC.

- El Video Wall va en la zona de Secretaría, y no necesita instalación, dado que existe una roseta ya en el exterior.

- Habría que poner en todas las plantas los puntos de luz y valorar por parte de los técnicos la necesidad de ubicar un punto de conexión a la red en el mismo lugar.

Código Seguro De Verificación	iMkpNQbaWu+aRZY3rXQQvg==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	MIGUEL ANGEL BALLESTEROS MOSCOSIO		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iMkpNQbaWu%2BaRZY3rXQQvg%3D%3D	Página	3/5

- Revisión de los espacios asignados, especialmente en lo que concierne a los despachos o puestos de trabajo del PDI. Para ello se tendrá una primera reunión con Directores de Departamentos a fin de recabar información. Hay que aclarar qué responsabilidad en la gestión de espacios corresponde al Vicedecanato y cuál a los departamentos. Hay despachos con un elevado número de metros cuadrados en los que está una sola persona. Es necesario racionalizar el uso de los espacios existentes.

- Es necesario también racionalizar la distribución de la asignación de espacios, en aras del ahorro energético, como por ejemplo para la realización de exámenes. No se pueden encender los compresores de ambos bloques simultáneamente si no es totalmente indispensable.

- Se abre debate sobre el encendido y apagado de ordenadores, medios audiovisuales y aire acondicionado. El Sr. Vicedecano estima muy necesario que el PDI notifique al personal de Conserjería los espacios que no vayan a utilizar para que se cierren y se ahorre energía.

- Sobre el uso del parking, hay que revisar el listado de usuarios que acceden, ya que hay que garantizar que el personal que debe prestar sus servicios en la facultad pueda acceder al mismo. Hay toda una serie de personal que ya ha dejado de prestar sus servicios en el Centro y siguen accediendo, encontrándose el parking completo en más de una ocasión. Otra cuestión es la forma de aparcar que tienen algunos usuarios, usando indiscriminadamente los aparcamientos destinados a personas con movilidad reducida, en zonas cebreadas excluidas al tráfico, o incluso en el aparcamiento para motocicletas. Es necesario regular estas cuestiones. Se conoce a profesorado que tiene acceso a aparcamientos en tres edificios del Campus Ramón y Cajal. Se ha preguntado si se puede controlar/restringir o denegar el acceso a este tipo de usuarios.

Intervinientes:

El Sr. Secretario desea hacer constar la dificultad que encierra la medida de optimizar los espacios asignados para exámenes, ya que las convocatorias para cada curso académico se elaboran meses antes de acabar el curso en vigor, por lo que es difícil establecer con seguridad el número de alumnos matriculados en cada grupo sin saber el número de posibles repetidores.

Dª Alicia Armesto comenta que, en la sala de estudios, en muchas ocasiones se quedan vacíos los puestos de trabajo con el aire acondicionado conectado, a veces durante días.

Código Seguro De Verificación	iMkpNQbaWu+aRZY3rXQQvg==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	MIGUEL ANGEL BALLESTEROS MOSCOSIO		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iMkpNQbaWu%2BaRZY3rXQQvg%3D%3D	Página	4/5

La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Investigación y Transferencia, opina que es necesario sensibilizar a la comunidad universitaria del Centro sobre el uso de los recursos. Hay que comenzar a cambiar la mentalidad, dada la situación económica actual.

La Sra. Vicedecana de Movilidad y Espacios Deportivos comenta que hay un número notable de despachos y aulas, con refrigeración centralizada, en los que los termostatos están estropeados, sin que haya recambios disponibles, con el consiguiente gasto. En Biblioteca parece que no están afectados al tener un sistema independiente.

El profesor Román sugiere diseñar posters y carteles para fomentar el ahorro energético, a modo de campaña. Podría incluso tomar forma de proyecto, incentivando la participación del aula de cultura, mentores, Delegación de Estudiantes y PDI, realizando exposiciones, colocando notas en las mesas del profesorado o en la puerta de salida, de que avisen a Conserjería, reseñando el teléfono de ésta en un cartel en cada aula.

Ruegos y preguntas:

Dª Alicia Armesto ruega que se instalen luces LED blancas, con mayor potencia, en el vestíbulo del Bloque I, junto a la Conserjería principal, ya que la iluminación actual es muy pobre, lo cual se hace patente sobre todo en otoño e invierno, cuando anochece antes.

Le responde el Sr. Vicedecano que se formule la solicitud al Servicio de Mantenimiento, y que se haga un seguimiento de dicha solicitud.

El Sr. Vicedecano agradece a los/las presentes su asistencia. Procede el Sr. Secretario a la lectura del alta, que se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 11:35 horas, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad, en Sevilla, a 17 de junio de 2026.

Vº.Bº. EL VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS,

RECURSOS Y COMUNICACIÓN

Código Seguro De Verificación	iMkpNQbaWu+aRZY3rXQQvg==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	MIGUEL ANGEL BALLESTEROS MOSCOSIO		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iMkpNQbaWu%2BaRZY3rXQQvg%3D%3D	Página	5/5